

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65
19 Seguridad y convivencia para todos	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	\$24,722	\$22,015	89.05	\$26,728	\$23,620	88.37	\$20,575	\$18,577	90.29	\$24,027	\$23,174	96.45	\$19,566	\$0	0.00	\$115,617	\$87,385	75.58

**Indicador(es)**

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	85.00% ✓	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.00%	⚠

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Se adelantan acciones orientadas a fortalecer a la ciudadanía, es así como se formuló la guía de riesgos comunes y asociados a incendios; se actualizó la estrategia "campañas de reducción del riesgo relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de incendio, matpel y otras emergencias competencia de la UAECOB". Se adelantó 100% la 2da. fase de la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, realizando la articulación interinstitucional con las Alcaldías de Chapinero y Usaquén en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, presidentes de las JAC y representantes comunitarios. En 6 barrios de Usaquén y 6 barrios en Chapinero se realizaron los talleres 1 y 2, beneficiando a 225 personas. Adicionalmente, el proyecto se implementó en el Colegio San Francisco de Asis de Chapinero y la Fund. Ana Restrepo del corral de Usaquén. Se desarrollaron diferentes campañas de prevención en las 20 localidades; se realizó una jornada de sensibilización y prevención de incendios forestales y causas del cambio climático en USME-barrio Nuevo Porvenir y se elaboró y presentó la estrategia para la gestión del riesgo por incendios forestales en la localidad de Sumapaz.

Se realizó el simulacro de comunicación en emergencias en la Cámara de Comercio Salitre, liderado por el personal de la central de radio. Se realizó el foro Intercambio de Experiencias Modelos de Administración de Emergencias, con panelistas de Brasil y Costa Rica.

Los estudios y diseños para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Marichuela van en 90% y se espera licencia de construcción; concluyeron las obras de reparación de la piscina de Estación de Kennedy; se suscribió la contratación de los estudios, diseños y obras para la Estación de Las Ferias.

Mediante Resolución No. 516 de 2019 se adoptó el Plan Institucional de Capacitación 2019 para los servidores de la UAECOB. Se realizaron 2 cursos especializados con 47 beneficiarios y en capacitaciones por autogestión se han brindado 76 cursos a los 59 nuevos bomberos.

Se adjudicaron los procesos para adquirir 4 nuevas máquinas extintoras y para adquisición de herramientas, equipos y accesorios.

Se atendieron 37.898 servicios de emergencia

Se realizó el acompañamiento a 1.560 eventos de aglomeración de público con un aforo aprox. de 6.410.829 personas.

Se realizaron inspecciones técnicas a 33.831 establecimientos de moderado y alto riesgo.

Se realizaron 6.160 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo.

En capacitación comunitaria se capacitaron 10.611 personas en prevención de emergencias y comportamiento del fuego.

Se beneficiaron 3.754 niños, niñas y adolescentes en los programas del Club Bomberitos, sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro.

Se capacitó a 642 brigadistas de 50 empresas en capacitación de brigadas contraincendios.

Se realizaron 198 investigaciones de incendios.

**Proyecto(s) de inversión**

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Adecuar 3 Estaciones de Bomberos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.05	0.01	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.24	24.00	0.89	0.00	0.00	3.00	1.35	45.00
		Recursos	\$28	\$17	60.65	\$131	\$131	100.00	\$557	\$534	95.84	\$3,089	\$2,843	92.02	\$1,170	\$0	0.00	\$4,975	\$3,525	70.84
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$19,123	\$17,368	90.82	\$8,807	\$8,807	100.00	\$6,297	\$6,117	97.13	\$8,140	\$7,700	94.59	\$697	\$0	0.00	\$43,065	\$39,991	92.86
(K)4	Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	98.51	98.51	100.00	50.61	50.61	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,798	\$2,756	98.51	\$5,803	\$5,803	100.00	\$3,133	\$2,969	94.77	\$4,648	\$4,559	98.07	\$5,771	\$0	0.00	\$22,152	\$16,086	72.62
(K)5	Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1.00	0.21	21.00	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,336	\$637	47.69	\$3,203	\$3,203	100.00	\$2,723	\$1,973	72.44	\$2,416	\$2,377	98.38	\$2,922	\$0	0.00	\$12,600	\$8,189	65.00
(K)6	Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud	1.00	0.82	82.00	1.00	0.63	63.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,064	\$979	91.94	\$6,783	\$5,449	80.33	\$5,697	\$4,843	85.01	\$5,724	\$5,696	99.52	\$8,855	\$0	0.00	\$28,124	\$16,967	60.33
(K)7	Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Magnitud	1.00	0.25	25.00	1.00	0.07	7.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$351	\$236	67.18	\$2,000	\$226	11.31	\$2,167	\$2,141	98.81	\$10	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$4,679	\$2,604	55.65

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65																																												
(S)9 Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$22	100.00																																												
<b>115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos</b>	\$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$887	\$739	83.33	\$1,093	\$0	0.00	\$3,004	\$1,735	57.74																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.09</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>1.00</b></td> <td><b>1.00</b></td> <td><b>0.91</b></td> <td><b>al Plan de Desarrollo</b></td> <td><b>91.00%</b></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	0.01	0.01	100.00%		2018	0.00	0.70	0.70	100.00%		2019	0.00	0.20	0.20	100.00%	★	2020	0.00	0.09	0.00	0.00%		<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.91</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>91.00%</b>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%																																																										
2018	0.00	0.70	0.70	100.00%																																																										
2019	0.00	0.20	0.20	100.00%	★																																																									
2020	0.00	0.09	0.00	0.00%																																																										
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>0.91</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>91.00%</b>																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>Avances y Logros: Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil (personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia). Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se radicó ante la Secretaría de Educación Distrital DILE de Fontibón con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, obteniendo respuesta mediante Resolución 09-135 de noviembre 2018, solicitando realizar ajustes al PEI y concepto favorable de Desarrollo de obra por parte de la Alcaldía local de Fontibón.</li> <li>* Mediante radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 en la Alcaldía Local de Fontibón, se solicitó concepto favorable de Desarrollo de obra; dicho documento es necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. En este sentido, el concepto favorable fue emitido y entregado por los funcionarios de la Alcaldía el 10 de junio de 2019.</li> <li>* El 14 de junio se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. E2019100611 y radicado interno 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, adjuntando el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación.</li> <li>* El 30 de agosto 2019, se recibió visita de la Secretaria de Educación con el fin de realizar inspección de la planta física y realizaron observaciones en cuanto a la actualización de documentación la cual se radicó en el DILE el 27 de septiembre de 2019 con No. 2019E007306 así: actualización del PEI, planos de la entidad, certificado de libertad de la entidad y antecedentes disciplinarios de los arquitectos.</li> <li>* El 4 de octubre 2019 la Secretaría de Educación emitió concepto favorable para el reconocimiento de la Academia y el 07 de Noviembre 2019 la Directora Local de Educación de Fontibón de la Secretaria de Educación del Distrito, emitió la Resolución No. 09-069 por la cual se concede Licencia de Funcionamiento como institución de carácter oficial de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), Escuela de Formación Bomberil - Academia de la UAECOB, y la Resolución No. 09-070 Por la cual se otorga registro de programa como institución de carácter oficial de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), Escuela de Formación Bomberil - Academia de la UAECOB.</li> <li>* El IDEXUD de la Universidad Distrital, hace entrega del curso virtual SCI (Sistema, Comando, Incidentes) como material de apoyo didáctico, educativo y audiovisual, el cual se encuentra en revisión por las áreas de Tecnología y Capacitación y Entrenamiento para la formación virtual de los Bomberos.</li> </ul>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$887	\$739	83.33	\$1,093	\$0	0.00	\$3,004	\$1,735	57.74																																												
(O)11 Implementar 1 escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá</b>	\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$2,400	\$2,400	99.99	\$6,431	\$0	0.00	\$17,186	\$10,755	62.58																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	
2018	10.00	10.70	10.70	100.00%	
2019	10.00	14.00	14.00	100.00%	★
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Se adelantó el proceso de contratación para la adquisición de equipos de protección personal (EPP), con la suscripción del contrato No. 388-2019 que está conformado por un primer grupo que Incluye 199 trajes de incendios estructurales con norma NFPA 1971; 100 trajes para rescate y recuperación con norma NFPA 1951 y 667 Guantes para rescate y recuperación con norma EN 388. Adicionalmente, un segundo grupo, para la adquisición de 753 trajes para la atención de incidentes con abejas, a través del contrato 391 de 2019. Las adquisiciones se realizarán con el fin de fortalecer la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.

**Proyecto(s) de inversión**

**1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud Recursos	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
			\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$2,400	\$2,400	99.99	\$6,431	\$0	0.00	\$17,186	\$10,755	62.58

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87	\$77	88.46	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$887	\$77	8.65
-------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

**Indicador(es)**

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Se ha tenido dificultades en la consecución y adquisición de un predio que cumpla con los requerimientos técnicos en cuanto a las áreas mínimas y características físicas para el desarrollo de la academia y los campos de entrenamiento requeridos.  
 Avances y Logros: Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:  
 \* En radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 a la Alcaldía de Fontibón, se solicitó concepto favorable Desarrollo de obra; documento necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. El concepto favorable fue emitido y entregado por la Alcaldía el 10 de junio de 2019.  
 \* Se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, adjuntando el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación.  
 \* El 30 de agosto 2019, se recibió visita de la Secretaria de Educación con el fin de realizar inspección de la planta física y realizaron observaciones en cuanto a la actualización de documentación la cual se radicó en el DILE el 27 de septiembre de 2019 con No. 2019E007306 así: actualización del PEI, planos de la entidad, certificado de libertad de la entidad y antecedentes disciplinarios de los arquitectos.  
 \* El 4 de octubre 2019 la Secretaría de Educación emitió concepto favorable para el reconocimiento de la Academia y el 07 de Noviembre 2019 la Directora Local de Educación de Fontibón de la Secretaria de Educación del Distrito, emitió la Resolución No. 09-069 Por la cual se concede Licencia de Funcionamiento como institución de carácter oficial de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), Escuela de Formación Bomberil - Academia de la UAECOB, y la Resolución No. 09-070 Por la cual se otorga registro de programa como institución de carácter oficial de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH), Escuela De Formación Bomberil - Academia de la UAECOB.  
 Respecto al predio, la UAECOB realizó las gestiones necesarias ante el DADEP y Secretaría de Planeación para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de un Centro de Capacitación y Entrenamiento (Academia de Bomberos), como resultado de ello, se inspeccionaron 8 predios con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014. Finalmente, se preseleccionó un predio ubicado en la localidad de Usme y se suscribió el Contrato Interadministrativo con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial al predio de Usme. El resultado del avalúo arrojó un valor de \$829.451.616, recurso que deberá ser gestionado para la adquisición.

**Proyecto(s) de inversión**

**1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.00	0.01	0.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00																																											
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00																																											
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,330	\$58	2.47																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.90</td> <td>0.04</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>2.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.96</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>1.96</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1.02%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		2017	0.20	0.01	0.00	0.00%		2018	0.90	0.04	0.00	0.00%		2019	0.80	1.00	0.00	0.00%	2.00%	2020	0.00	0.96	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	1.96	0.00	al Plan de Desarrollo	1.02%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%																																																										
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%																																																										
2019	0.80	1.00	0.00	0.00%	2.00%																																																									
2020	0.00	0.96	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	1.96	0.00	al Plan de Desarrollo	1.02%																																																									
Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades en la consecución y adquisición de predios que cumplieran con las áreas mínimas y características físicas para la construcción de 2 estaciones de bomberos.																																																														
Demora en el tiempo de respuesta de las diferentes entidades consultadas sobre la consecución de predios para este tipo de equipamientos.																																																														
Avances y Logros: El logro de la meta está sujeta a la disponibilidad de predios en el Distrito Capital que cuenten a su vez con el uso de suelo permitido para Construcción de Estación de Bomberos según el Plan de Ordenamiento Territorial - POT - para Bogotá y que cumplan requisitos técnicos para su destino. La entidad realizó las gestiones posibles para la adquisición de los predios en los cuales se puedan desarrollar las estaciones de Bomberos. La UAECOB realizó las gestiones necesarias ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y Secretaría de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de dos estaciones de Bomberos, como resultado de ello, se inspeccionaron ocho (08) predios con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014, del cual se derivaron tareas como: solicitud y revisión de escrituras públicas, certificado de tradición y libertad, certificado catastral, solicitud de conceptos de norma y uso de suelo para la implementación de la Academia de Bomberos y Estación de bomberos ante la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Ruralidad y Complementarios y Dirección de Planes Maestros). Solicitud de verificación de servicios públicos domiciliarios a Codensa S.A, Gas Natural y Asociación Acueductos Veredales. Así mismo, concepto de cruces de fuentes hídricas a la CAR y a la Secretaría Distrital de Ambiente, concepto de posible remoción en masa y niveles de deslizamiento en IDIGER. Finalmente, se preseleccionó un predio ubicado en la localidad de Usme y se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 363 de 2019 con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial al predio de Usme, que cumple con las características técnicas y operativas para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Bomberil (Academia) y una nueva Estación de Bomberos. El resultado del avalúo arrojó un valor de \$829.451.616., recurso que deberá ser gestionado para la adquisición del mismo.																																																														
Con la construcción de 2 nuevas estaciones con altos estándares de calidad, la ciudad de Bogotá contará con una red conformada por 19 Estaciones de Bomberos, lo que disminuiría los tiempos de respuesta para la atención de emergencias y se beneficiaría el 100% de la población que habita en la ciudad de Bogotá.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos</b>																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,330	\$58	2.47																																											
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$1,020	\$927	90.88	\$0	\$0	0.00	\$9,989	\$9,738	97.49																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$27,239	96.14	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$109,747	73.65

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.68	0.68	100.00%	
2019	0.00	0.25	0.05	20.00%	80.00% ✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** De conformidad con el Decreto 563 de 2007, sobre Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C., en lo referente a las estaciones de bomberos, fue necesario realizar las gestiones pertinentes para la relocalización y adecuación de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista. Lo anterior se estableció en pro de dar cumplimiento a nuevos retos y necesidades de acuerdo con lo establecido en este nuevo marco normativo basado en las leyes 1523 y 1575 de 2012; que establecen componentes de corresponsabilidad en el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres y emergencias.  
De acuerdo a lo anterior la UAECOB adelantó la contratación de los estudios y diseños y, se realizaron gestiones para la expedición de la licencia.  
Con la obtención de la licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 28 de agosto de 2018, se procedió a la elaboración de los documentos técnicos y estructuración del proceso de licitación de obra pública para la Construcción de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista, siendo adjudicado el proceso mediante el contrato No. 470 de 2018, así mismo, se adjudicó el contrato 331 de 2019 de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental.  
En desarrollo del contrato se han presentado 3 informes de obra aprobados por la interventoría y se espera el Acta Parcial de Obra 1 y 2. Se ha presentado un avance de desembolso por fiducia del 30% del contrato y la ejecución se encuentra en el 34.18%.  
Con esta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales.

**Proyecto(s) de inversión**

**1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25
		Recursos	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$927	\$927	100.00	\$0	\$0	0.00	\$9,896	\$9,738	98.41
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	0.00	59.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$13,105	89.13	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$35,161	63.63
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$7,159	94.92	\$9,272	\$0	0.00	\$30,092	\$19,116	63.53
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$7,159	94.92	\$9,272	\$0	0.00	\$30,092	\$19,116	63.53
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,278	\$11,958	90.06

**Indicador(es)**

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	23.75	100.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	45.00	45.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

**Proyecto(s) de inversión**

**908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	Magnitud	100.00	71.64	71.64	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,278	\$11,958	90.06

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$13,105	89.13	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$35,161	63.63
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$7,159	94.92	\$9,272	\$0	0.00	\$16,814	\$7,159	42.58

**Indicador(es)**

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A.

**Avances y Logros:** Respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se definió el plan de adecuación y se identificaron las actividades que c/proceso debe implementar; se diseñó en coordinación con el SIG la estrategia de socialización para los servidores de la entidad. Así mismo, se produjo la matriz de armonización de las políticas MIPG con los procesos de la UAECOB. Se lideraron 3 capacitaciones SIG-MIPG para funcionarios y contratistas de la UAECOB. Participación en la capacitación de la ESAP sobre la integración de MIPG. Con miras la Certificación en ISO 9001:2015, se capacitó a aproximadamente a 350 funcionarios Operativos de las 17 Estaciones y edificio Comando, así como a 150 administrativos.

En cuanto a los subprocesos de gestión:

**Ambiental:** en cumplimiento del PIGA se realizaron 4 campañas de sensibilización y capacitación sobre al ahorro y uso eficiente del agua, energía y 4 campañas sobre el ahorro y uso eficiente del papel, así mismo, se realizaron 4 jornadas de sensibilización y capacitación del PIGA en cada una de las 17 Estaciones; se realizaron visitas a las Estaciones con la Secretaría de Ambiente con el fin de verificar la viabilidad en la instalación de jardines verticales y/o techos verdes.

En la auditoría realizada por la Secretaría de Ambiente, se verificó el cumplimiento del PIGA en 81.42%, siendo esta calificación la más alta desde la concertación del PIGA en la Entidad.

**Gestión Documental:** se adelantaron 10 transferencias documentales primarias, se realizaron 22 jornadas de sensibilización y capacitación en materia de Gestión Documental. El archivo central cuenta con el inventario documental - FUID actualizado e incorporado en la base de datos Aplicativo Win-Isis.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se realizó la verificación del SGSYST por parte de una entidad externa a fin de establecer aspectos críticos en el proceso de implementación y definir medidas de intervención; se validaron los avances en la gestión y se actualizaron los objetivos del SGSYST. Con base a lo anterior, se aprobó y formalizó la actualización de la Política del SGSYST para la vigencia 2019. Se definieron nuevos indicadores para hacer seguimiento a los aspectos principales que influyen en la salud física y mental de servidores y contratistas; se realizaron mediciones higiénicas en ruido y gases para las Estaciones y se avanza en la Implementación Teletrabajo Fase 2: Planeación.

**Calidad:** Se realizaron 169 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 37 Matrices de riesgo, 35 procedimientos, 45 procesos e implementación de nuevos estándares. Se brindó el acompañamiento en la socialización de los diferentes aspectos del SIG en las estaciones

**Proyecto(s) de inversión**

908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG de la UAECOB	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$7,159	94.92	\$9,272	\$0	0.00	\$16,814	\$7,159	42.58
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$5,947	83.04	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$16,045	63.76
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$5,947	83.04	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$16,045	63.76
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$5,947	83.04	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$16,045	63.76

**Indicador(es)**

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%	
2018	20.00	30.84	30.74	99.68%	
2019	25.00	40.10	40.00	99.75%	★
2020	30.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	84.90	al Plan de Desarrollo	84.90%

Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020, se continúa desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en la UAECOB, así:  
¿ Equipos informáticos:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$13,105	89.13	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$35,161	63.63

- Adquisición de 21 impresoras multifuncionales para la Entidad, continuando con la renovación de los equipos obsoletos.  
- Adquisición de 43 Computadores de escritorio y 5 computadores portátiles.  
¿ Software:  
- Contratación para actualizar el licenciamiento bases de datos oracle y weblogic, incluido el soporte  
- Adquisición de Licencias y soporte de los productos Microsoft para los sistemas operativos.  
- Se contrató la adquisición, configuración e instalación de una solución integral de antivirus para la UAECOB  
¿ Comunicaciones:  
- Contratación de 808 licenciamientos de la plataforma de correo electrónico y las herramientas de colaboración de Google Apps.  
- Se adquirió un sistema centralizado de CCTV para las estaciones de la UAECOB  
- Se adquirieron 86 equipos de radio comunicación 100% compatibles con la plataforma tecnológica existente y 711 baterías portátiles apx 7000 para la entidad.  
- Se realizó la contratación de los servicios de soporte para el aplicativo ControlDoc  
- Sobre la implementación de una Herramienta tecnológica para la creación y administración de cursos virtuales, la herramienta se encuentra implementada, instalada y configurada en un servidor de la UAECOB. Se están creando los cursos: Concepto Técnico de Subdirección Gestión del Riesgo y Curso Básico Comando de Incidentes- CBCSI de la Subdirección Gestión Humana.  
- En la implementación de un servicio y/o trámite en la ventanilla única de Atención al Ciudadano, se actualizó la base de datos del liquidador de conceptos de revisiones técnicas con la estructura que va a recibir la información de los impuestos (ICA) consolidado del año anterior. Esta implementación posibilitará la generación del recibo de pago de servicios por conceptos de revisiones técnicas.  
- Se contrató el diseño, desarrollo e implementación del nuevo Sistema de Información Misional para la UAECOB.

En el marco de la adecuación de la política de Gobierno Digital, se presenta el siguiente avance:

S realizó el diseño, desarrollo de la nueva intranet de la UAECOB; se elaboraron los diseños y la programación de los módulos de la plataforma. Así mismo, Se programó el módulo de la Ruta de la Calidad. Ver en el servidor <http://172.16.92.27/intranet>.

Se realizaron los seguimientos de las actividades de la implementación de Gobierno Digital en la UAECOB basado en la herramienta de autodiagnóstico de la Alta Consejería y se empieza a estructurar e implementar los primeros trámites en línea de la UAECOB: Trámite en línea SIREP: <http://www.bomberosbogota.gov.co/?q=content/sirep>. Para los trámites en línea de capacitación comunitaria y acompañamientos en simulacros se debe realizar un convenio Alta Consejería-UAECOB para la apropiación del código fuente del formulario en línea.

## Proyecto(s) de inversión

## 1135 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Magnitud	1.00	0.13	13.00	1.00	0.30	30.00	1.70	1.60	94.12	1.10	1.00	90.91	0.87	0.00	0.00	4.00	3.03	75.75
		Recursos	\$2,075	\$1,993	96.01	\$4,526	\$3,750	82.85	\$4,292	\$3,297	76.80	\$6,809	\$5,639	82.81	\$5,796	\$0	0.00	\$23,499	\$14,678	62.46
(S)2	Implementar en 2 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00	1.92	1.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$524	97.49	\$537	\$535	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,074	\$1,059	98.60
(K)3	Gestionar 100 % del plan de adecuación de la política de Gobierno Digital de la UAECOB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$353	\$308	87.37	\$237	\$0	0.00	\$590	\$308	52.21

TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	\$34,822	\$31,225	89.67	\$41,931	\$35,767	85.30	\$41,285	\$37,572	91.01	\$43,036	\$40,344	93.74	\$43,196	\$0	0.00	\$204,269	\$144,909	70.94
---------------------------------------------------------------------------------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %